



# **Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción**

Distr. general  
27 de mayo de 2015  
Español  
Original: inglés

---

## **Grupo de Examen de la Aplicación**

**Sexto período de sesiones**

Viena, 1 a 5 de junio de 2015

Tema 5 del programa provisional\*

**Cuestiones financieras y presupuestarias**

## **Recursos y gastos correspondientes al funcionamiento del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción**

**Nota de la Secretaría**

### **I. Introducción**

1. La presente nota contiene información de carácter presupuestario sobre los gastos contraídos hasta la fecha durante los años primero a quinto de funcionamiento del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y las estimaciones revisadas respecto de los años segundo, tercero, cuarto y quinto de funcionamiento del Mecanismo, así como los recursos recibidos, tanto del presupuesto ordinario como de contribuciones voluntarias. En el anexo del presente informe figura una declaración provisional de los gastos (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios) correspondientes a los primeros cinco años de funcionamiento del Mecanismo.

### **II. Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen**

2. En los cuadros 1, 2 y 3 se presentan los recursos del presupuesto ordinario y los gastos correspondientes a los bienios 2010-2011, 2012-2013 y 2014-2015, respectivamente.

---

\* CAC/COSP/IRG/2015/1.



Cuadro 1  
**Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen en el bienio 2010-2011**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto, 2010-2011 (final)</i>	<i>Gastos, 2010-2011</i>
	<i>(dólares EE. UU.)</i>	
Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)), deducidas las contribuciones del personal <sup>a</sup>	1 458 600	1 474 100
Mantenimiento de computadoras (1.300 dólares anuales por funcionario)	23 400	23 400
Gastos de comunicaciones (1.500 dólares anuales por funcionario)	27 000	27 000
<b>Subtotal</b>	<b>1 509 000</b>	<b>1 524 500</b>
Grupo de Examen de la Aplicación		
Interpretación (20 sesiones anuales, 6 idiomas) y servicios de conferencias <sup>b</sup>	465 600	351 300
Traducción de documentación (100 páginas anuales, 6 idiomas) <sup>c</sup>	472 900	534 900
<b>Subtotal</b>	<b>938 500</b>	<b>886 200</b>
<b>Total</b>	<b>2 447 500</b>	<b>2 410 700</b>

<sup>a</sup> Respecto del bienio 2010-2011, los puestos se presupuestaron como nuevos, teniendo en cuenta las demoras en la contratación. El exceso de gastos se consignó en el contexto del segundo informe de ejecución.

<sup>b</sup> Se prestaron servicios de interpretación para un total de 34 sesiones. Por tanto, los gastos finales fueron inferiores a lo previsto.

<sup>c</sup> Se tradujeron un total de 268 páginas de documentación para los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación. Al utilizarse plena y eficientemente el presupuesto ordinario aprobado, pudo atenderse el aumento de las necesidades de recursos del Grupo durante el período de que se informa reasignando la parte de los recursos de traducción existentes correspondiente a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Al mismo tiempo, debido a retrasos en los exámenes de los países y en la finalización de los informes y los resúmenes correspondientes, varios de esos informes se presentaron al Grupo como documentos de sesión sin traducir.

Cuadro 2  
**Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen en el bienio 2012-2013**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto, 2012-2013</i>	<i>Gastos, 2012-2013</i>
	<i>(dólares EE. UU.)</i>	
<b>Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos</b>		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) (puestos existentes), deducidas las contribuciones del personal <sup>a</sup>	2 497 800	2 497 000
Mantenimiento de computadoras	26 400	35 100
Gastos de comunicaciones	30 000	30 000
<b>Subtotal</b>	<b>2 554 200</b>	<b>2 562 100</b>
<b>Grupo de Examen de la Aplicación</b>		
Interpretación (20 sesiones anuales, 6 idiomas) y servicios de conferencias <sup>b</sup>	461 400	317 000
Traducción de documentación (100 páginas anuales, 6 idiomas) <sup>c</sup>	401 600	2 569 400
<b>Subtotal</b>	<b>863 000</b>	<b>2 886 400</b>
<b>Total</b>	<b>3 417 200</b>	<b>5 448 500</b>

<sup>a</sup> En este cuadro, los puestos se presupuestaron como existentes.

<sup>b</sup> Se prestaron servicios de interpretación para un total de 28 sesiones en 2012 y 2013.

<sup>c</sup> Se tradujeron un total de 1.340 páginas de documentación para los períodos de sesiones tercero y cuarto y la continuación de los períodos de sesiones tercero y cuarto del Grupo de Examen de la Aplicación en 2012 y 2013. Al utilizarse plena y eficientemente el presupuesto ordinario aprobado, pudo atenderse el aumento de las necesidades de recursos del Grupo durante el período de que se informa reasignando la parte de los recursos de traducción existentes correspondiente a la UNODC. Al mismo tiempo, debido a retrasos en los exámenes de los países y en la finalización de los informes de los países y los resúmenes correspondientes, varios de esos informes se presentaron al Grupo como documentos de sesión sin traducir.

Cuadro 3  
**Recursos del presupuesto ordinario y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen en el bienio 2014-2015**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Presupuesto, 2014-2015</i>	<i>Gastos, al 28 de febrero de 2015</i>
	<i>(dólares EE. UU.)</i>	
Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos		
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) (puestos existentes), deducidas las contribuciones del personal <sup>a</sup>	2 634 400	1 690 300
Mantenimiento de computadoras	26 300	17 100
Gastos de comunicaciones	30 000	17 500
<b>Subtotal</b>	<b>2 690 700</b>	<b>1 724 900</b>
Grupo de Examen de la Aplicación		
Interpretación (16 sesiones anuales, 6 idiomas) y servicios de conferencias <sup>b</sup>	388 800	170 100
Traducción de documentación (100 páginas anuales, 6 idiomas) <sup>c</sup>	361 400	619 700
<b>Subtotal</b>	<b>750 200</b>	<b>789 800</b>
<b>Total</b>	<b>3 440 900</b>	<b>2 514 700</b>

<sup>a</sup> En este cuadro, los puestos se presupuestaron como existentes.

<sup>b</sup> Se prestaron servicios de interpretación para un total de 13 sesiones en 2014 (7 sesiones del quinto período de sesiones, en junio de 2014, 6 sesiones de la continuación del quinto período de sesiones, en octubre de 2014).

<sup>c</sup> Se tradujeron en total 343 páginas de documentación para el quinto período de sesiones, en junio de 2014, y la continuación del quinto período de sesiones, en octubre de 2014, del Grupo de Examen de la Aplicación. Al utilizarse plena y eficientemente el presupuesto ordinario aprobado, se pudo atender el aumento de las necesidades del Grupo en el período de que se informa reasignando la parte de los recursos de traducción existentes correspondiente a la UNODC.

### III. Recursos extrapresupuestarios y gastos correspondientes al Mecanismo de Examen

3. En el Cuadro 4 se presentan los gastos extrapresupuestarios finales correspondientes al primer año del Mecanismo de Examen. En los cuadros 5, 6, 7 y 8 se presentan los gastos extrapresupuestarios provisionales y las estimaciones revisadas correspondientes, respectivamente, a los años segundo, tercero, cuarto y quinto del Mecanismo. Las estimaciones revisadas que figuran en el presente documento son actualizaciones de las presentadas en la continuación del quinto período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación, en octubre de 2014, en la nota de la Secretaría sobre recursos y gastos correspondientes al funcionamiento del Mecanismo (CAC/COSP/IRG/2014/CRP.12).

4. En el cuadro 9 se resumen las necesidades y los recursos extrapresupuestarios correspondientes a esos cinco años, y en el cuadro 10 se muestran las fuentes de contribuciones extrapresupuestarias correspondientes a esos mismos años.

## Cuadro 4

**Gastos extrapresupuestarios finales correspondientes al primer año del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos finales correspondientes al primer año</i>	
	<i>(dólares EE. UU.)</i>	
Viajes de participantes en visitas a los países y reuniones conjuntas	607 500 <sup>b</sup>	
Traducción de documentación de trabajo	303 000	
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	185 900	
Capacitación de expertos gubernamentales	275 200 <sup>c</sup>	
Consultores	99 900 <sup>c</sup>	
<b>Total</b>	<b>1 471 500</b>	

<sup>a</sup> El primer año del Mecanismo comenzó en junio de 2010. Los gastos consignados para el primer año corresponden a las actividades realizadas con respecto al primer grupo examinado, de 27 países.

<sup>b</sup> Solicitaron visitas al país 24 de los 27 Estados partes que fueron objeto de examen, y se celebraron dos reuniones conjuntas en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. En un país no hubo ni visita ni reunión conjunta.

<sup>c</sup> Estos gastos se presentaron más detalladamente en el documento CAC/COSP/2011/4.

## Cuadro 5

**Gastos extrapresupuestarios provisionales y estimaciones revisadas correspondientes al segundo año del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al segundo año, al 28 de febrero de 2015</i>	<i>Estimaciones revisadas correspondientes al segundo año</i>
	<i>(dólares EE. UU.)</i>	
Viajes de participantes en visitas a los países y reuniones conjuntas	648 900 <sup>b</sup>	958 300
Traducción de documentación de trabajo	377 700	459 100
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	287 000 <sup>c</sup>	287 000
Capacitación de expertos gubernamentales	454 600 <sup>c</sup>	454 600
Puestos adicionales (1 P-3, 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	36 800 <sup>c</sup>	36 800
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	1 800	1 800
<b>Total</b>	<b>1 842 800</b>	<b>2 197 600</b>

<sup>a</sup> El segundo año del Mecanismo comenzó en junio de 2011. Los gastos consignados para el segundo año corresponden a las actividades realizadas con respecto al segundo grupo examinado, de 41 países.

<sup>b</sup> En relación con los 41 Estados partes objeto de examen, se habían realizado 33 visitas a los países y se habían celebrado 3 reuniones conjuntas en Viena en la fecha de redacción de la presente nota.

<sup>c</sup> Estos gastos se presentaron más detalladamente en el documento CAC/COSP/IRG/2013/5.

**Cuadro 6**  
**Gastos extrapresupuestarios provisionales y estimaciones revisadas**  
**correspondientes al tercer año del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales</i>	<i>Estimaciones revisadas</i>
	<i>correspondientes al tercer año,</i> <i>al 28 de febrero de 2015</i>	<i>correspondientes al tercer año</i>
	<i>(dólares EE. UU.)</i>	
Viajes de participantes en visitas a los países y reuniones conjuntas	410 300 <sup>b</sup>	820 000
Traducción de documentación de trabajo	302 800	392 600
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	251 700 <sup>c</sup>	251 700
Capacitación de expertos gubernamentales	490 200 <sup>c</sup>	490 200
Puestos adicionales (1 P-3, 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	174 900 <sup>c</sup>	174 900
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	7 100	7 100
<b>Total</b>	<b>1 637 000</b>	<b>2 136 500</b>

<sup>a</sup> El tercer año del Mecanismo comenzó en junio de 2012. Los gastos consignados para el tercer año corresponden a las actividades realizadas con respecto al tercer grupo examinado, de 35 países.

<sup>b</sup> En relación con los 35 Estados partes objeto de examen, se habían realizado 26 visitas a los países y se habían celebrado 2 reuniones conjuntas en Viena en la fecha de redacción de la presente nota.

<sup>c</sup> Estos gastos se presentaron más detalladamente en el documento CAC/COSP/IRG/2013/5.

**Cuadro 7**  
**Gastos extrapresupuestarios provisionales y estimaciones revisadas**  
**correspondientes al cuarto año del Mecanismo de Examen<sup>a</sup>**

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales</i>	<i>Estimaciones revisadas</i>
	<i>correspondientes al cuarto</i> <i>año, al 28 de febrero de 2015</i>	<i>correspondientes al cuarto año</i>
	<i>(dólares EE. UU.)</i>	
Viajes de participantes en visitas a los países y reuniones conjuntas	493 600 <sup>b</sup>	1 640 900
Traducción de documentación de trabajo	374 700	785 600
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	290 500	290 500
Capacitación de expertos gubernamentales	340 200 <sup>c</sup>	612 200
Puestos adicionales (1 P-3, 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	267 500 <sup>d</sup>	267 500
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	7 600	7 600
<b>Total</b>	<b>1 774 100</b>	<b>3 604 300</b>

<sup>a</sup> El cuarto año del Mecanismo comenzó en junio de 2013. Los gastos consignados para el cuarto año corresponden a las actividades realizadas con respecto al cuarto grupo examinado,

de 70 países. En el cuarto grupo de países se incluyen todos los que en junio de 2013 estaban en dicho grupo y los que ratificaron la Convención contra la Corrupción o se adhirieron a ella desde junio de 2013.

<sup>b</sup> Con respecto a los 70 Estados partes objeto de examen, se habían realizado 28 visitas a los países y celebrado 1 reunión conjunta en Viena, y se había avanzado considerablemente en los preparativos de varias otras visitas o reuniones en el momento de redactar la presente nota.

<sup>c</sup> Desde junio de 2013 se organizaron cursos prácticos regionales de capacitación en Bangkok, El Cairo, Moscú (dos cursos), Panamá y Viena (dos períodos de sesiones). Se ofrecieron sesiones de capacitación nacionales o se prestó asistencia especial a más de 30 países.

<sup>d</sup> Los gastos consignados abarcan los costos en concepto de sueldo correspondientes al puesto del funcionario del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) durante el período comprendido entre junio de 2013 y mayo de 2014 y al nuevo puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3) durante ese mismo período.

#### Cuadro 8 Necesidades de recursos revisadas para el quinto año de funcionamiento del Mecanismo<sup>a</sup>

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Gastos provisionales correspondientes al quinto año, al 28 de febrero de 2015</i>	<i>Estimaciones revisadas correspondientes al quinto año</i>
	<i>(dólares EE. UU.)</i>	
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	240 600	480 600 <sup>b</sup>
Puestos adicionales (1 P-3, 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	210 000	426 800 <sup>c</sup>
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	8 400	8 400
<b>Total</b>	<b>459 000</b>	<b>915 800</b>

<sup>a</sup> El quinto año abarca el período comprendido entre junio de 2014 y diciembre de 2015. Los gastos de personal y de los períodos de sesiones del Grupo contraídos desde el comienzo del quinto año se consignan en relación con el quinto año. Los gastos que se refieren a la capacitación proporcionada en relación con los exámenes de los países a partir del 31 de mayo de 2014 se consignan en relación con el cuarto año del Mecanismo de Examen. Otros gastos, que se refieren al segundo, tercero o cuarto grupo de países objeto de examen, se consignan, respectivamente, en relación con los años segundo, tercero y cuarto del Mecanismo de Examen. Los gastos relacionados con los países que ratificaron la Convención contra la Corrupción o la ratificarán después de junio de 2014 se consignan en relación con el cuarto año del Mecanismo de Examen.

<sup>b</sup> Un total de 29 delegados de países menos adelantados participaron en el quinto período de sesiones del Grupo (2 a 6 de junio de 2014), y 31 delegados de países menos adelantados participaron en la continuación del quinto período de sesiones (13 a 15 de octubre de 2014). En el aumento de la estimación se incluye el costo estimado de la participación de los delegados de los países menos adelantados en el sexto período de sesiones (1 a 5 de junio de 2015) y la continuación del sexto período de sesiones (noviembre de 2015) del Grupo.

<sup>c</sup> Las estimaciones revisadas abarcan los costos en concepto de sueldo correspondientes al puesto del funcionario del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) durante el período comprendido entre junio de 2014 y diciembre de 2015 y al nuevo puesto de Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal (P-3) durante ese mismo período.

Cuadro 9

**Resumen de necesidades y recursos extrapresupuestarios correspondientes al funcionamiento del Mecanismo de Examen durante los años primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, al 28 de febrero de 2015**

	<i>Primer año</i>	<i>Segundo año</i>	<i>Tercer año</i>	<i>Cuarto año</i>	<i>Quinto año</i>
	<i>(dólares EE. UU.)</i>				
Saldo de fondos a comienzos del año	0	528 100	1 041 500	999 600	-520 500
Contribuciones extrapresupuestarias recibidas	1 999 600	2 711 000	2 094 500	2 084 300	1 433 700
Gastos provisionales al 28 de febrero de 2015	1 471 500	1 842 800	1 637 000	1 774 100	459 000
Necesidades previstas	0	354 800	499 500	1 830 200	456 800
Saldo de fondos previsto a finales del año	528 100	1 041 500	999 500	-520 500	-2 600

5. Se ha recibido un total de 10.323.100 dólares en concepto de contribuciones voluntarias de Alemania, la Arabia Saudita, Australia, Austria, el Brasil, el Canadá, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Italia, Marruecos, México, Noruega, Omán, los Países Bajos, Panamá, Qatar, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Suiza y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Además, aportaron contribuciones en especie la Argentina, Armenia, las Bahamas, Bahrein, Benin, Botswana, el Brasil, China, Colombia, los Emiratos Árabes Unidos, la Federación de Rusia, Fiji, Grecia, Israel, las Islas Salomón, Italia, Kazajstán, Kenya, Kiribati, Liechtenstein, Madagascar, Nepal, Omán, Papua Nueva Guinea, Portugal, Turquía y Vanuatu.

Cuadro 10

**Resumen de las contribuciones extrapresupuestarias recibidas en los años primero, segundo, tercero y cuarto del Mecanismo de Examen, al 28 de febrero de 2015**

<i>Contribuciones extrapresupuestarias</i>	
2010	Alemania, Canadá, Francia, México, Noruega, Países Bajos, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Reino Unido, Estados Unidos, Suecia
2011	Australia, Austria, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Noruega, Qatar, Suecia, Suiza
2012	Australia, Estados Unidos, Francia, México, Noruega, Suecia
2013	Australia, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Italia, Marruecos, México, Noruega, Qatar, Suecia, Suiza
2014	Arabia Saudita, Australia, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Noruega, Omán, Panamá, Reino Unido, Suecia
2015	Australia

6. Las contribuciones voluntarias recibidas hasta el momento abarcan los costos del primer año y las necesidades de recursos del Mecanismo para los años segundo, tercero, cuarto y quinto, hasta el final de 2015, sobre la base de las estimaciones



revisadas para los años segundo, tercero, cuarto y quinto del Mecanismo de Examen que se determinaron en la continuación del quinto período de sesiones del Grupo, en octubre de 2014 (CAC/COSP/IRG/2014/CRP.12), y de las necesidades de recursos revisadas para el quinto año del Mecanismo de Examen que se indican en el Cuadro 8 de la presente nota.

7. Se prevé que el déficit al final del quinto año será de 2.600 dólares. Además, dado que no todos los exámenes de los países concluirán antes del final del quinto año, se estima que se necesitarían recursos extrapresupuestarios por un monto de 1,5 millones de dólares para sufragar la continuación de los dos puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios (1 P -3 y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) durante 18 meses y los costos de la conclusión de todos los exámenes de los países correspondientes al primer ciclo.

## Anexo

### Estado provisional de gastos (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios) correspondiente a los primeros cinco años de funcionamiento del Mecanismo<sup>a</sup>

Partida presupuestaria	Gastos del	Gastos del	Gastos del	Gastos del	Gastos del
	primer año	segundo año	tercer año	cuarto año	quinto año
(dólares EE. UU.)					
<b>Presupuesto ordinario<sup>b</sup></b>					
Puestos y gastos generales de funcionamiento conexos					
Puestos (1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 1 P-3, 3 P-2 y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías))	437 600	1 036 500	1 141 700	1 355 300	1 690 300
Mantenimiento de computadoras	11 700	11 700	17 900	17 200	17 100
Comunicaciones	13 500	13 500	15 000	15 000	17 500
<b>Subtotal</b>	<b>462 800</b>	<b>1 061 700</b>	<b>1 174 600</b>	<b>1 387 500</b>	<b>1 724 900</b>
<b>Grupo de Examen de la Aplicación</b>					
Interpretación	165 900	185 400	188 500	128 500	170 100
Traducción de documentación	305 900	229 000	570 000	1 999 400	619 700
<b>Subtotal</b>	<b>471 800</b>	<b>414 400</b>	<b>758 500</b>	<b>2 127 900</b>	<b>789 800</b>
<b>Total, presupuesto ordinario</b>	<b>934 600</b>	<b>1 476 100</b>	<b>1 933 100</b>	<b>3 515 400</b>	<b>2 514 700</b>
<b>Recursos extrapresupuestarios<sup>c</sup></b>					
Viajes de participantes en visitas a los países y reuniones conjuntas	607 500	684 900	410 300	493 600	0
Traducción de documentación de trabajo	303 000	377 700	302 800	374 700	0
Participación de países menos adelantados en los períodos de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación	185 900	287 000	251 700	290 500	240 600
Capacitación de expertos gubernamentales	275 200	454 600	490 200	340 200	0
Consultores	99 900	0	0	0	0
1 P-3 <sup>d</sup> y 1 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) <sup>e</sup>	0	36 800	174 900	267 500	210 000
Mantenimiento de computadoras y gastos de comunicaciones	0	1 800	7 100	7 600	8 400
<b>Total, recursos extrapresupuestarios</b>	<b>1 471 500</b>	<b>1 842 800</b>	<b>1 637 000</b>	<b>1 774 100</b>	<b>459 000</b>
<b>Total general</b>	<b>2 406 100</b>	<b>3 318 900</b>	<b>3 570 100</b>	<b>5 289 500</b>	<b>2 973 700</b>

<sup>a</sup> El primer año del Mecanismo corresponde a las actividades realizadas en el período que comenzó en junio de 2010 y durante el cual se examinaron los primeros 27 países. El segundo año corresponde a las actividades realizadas en el período que comenzó en junio de 2011 y durante el cual se examinaron los siguientes 41 países. El tercer año corresponde a las actividades realizadas

en el período que comenzó en junio de 2012 y durante el cual se examinaron 35 países. El cuarto año corresponde a las actividades realizadas en el período que comenzó en junio de 2013 y durante el cual se examinaron los siguientes 70 países. El quinto año corresponde a las actividades realizadas en el período comprendido entre junio de 2014 y diciembre de 2015. No obstante, los países que ratifiquen la Convención contra la Corrupción en el transcurso de 2015 se incluirán en las estimaciones para el cuarto año, a efectos de la notificación de información.

<sup>b</sup> Los gastos con cargo al presupuesto ordinario se presentan por año civil, con la excepción del quinto año. Los gastos contraídos en 2010, 2011, 2012 y 2013 se consignan en relación con los años primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente. Los gastos contraídos durante el bienio 2014-2015 se incluyen en la estimación correspondiente al quinto año.

<sup>c</sup> Los recursos presupuestarios se notificaron en función de los años del Mecanismo de Examen, es decir, de las actividades realizadas en relación con los países que fueron objeto de examen en un año determinado del Mecanismo.

<sup>d</sup> Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal que se encargará del análisis y el seguimiento de las necesidades de asistencia técnica determinadas mediante el Mecanismo de Examen.

<sup>e</sup> Para prestar apoyo al funcionario de categoría P-3 mencionado y al Mecanismo de Examen en general.